

**“SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO;  
ACTA N° 20, DEL 18 JULIO 2011”**



En la sala auditorium de la I. Municipalidad de El Quisco, a dieciocho de julio, año 2011, siendo las 09:05 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión ordinaria de Concejo:

**Asistencia:**

**Preside, La H. Alcaldesa:**                    **Señorita Natalia Andrea Carrasco Pizarro**

**Los H. Concejales:**                            **Doña María Bianchi Berroeta**  
     **Don Guillermo Vidal Devia**  
     **Don Guillermo Romo Díaz**  
     **Don Juan Berríos Olmedo**  
     **Don Cristofer Ceballos Lira**

**Los Funcionarios:**                            **Don Aníbal Reyes D. Secretario Municipal (S)**

**Ausente:**    **Concejal Don José Moraga Lira**

En el nombre de **Dios** y la **Patria**, la Señorita Presidenta da por iniciada la sesión; el Sr. Secretario Municipal (S) da lectura a la:

**TABLA**

- 1.- **Lectura o Aprobación del Acta Anterior.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Cuenta Srta. Alcaldesa.**
- 4.- **Acuerdo de Concejo, Depto. R.R.P.P.: Aprobación Texto Refundido Ordenanza Beca Municipal y Privada.**
- 5.- **Acuerdo de Concejo, Depto. de Finanzas: Modificación Presupuestaria, Remitido Según Oficio Ordinario N° 037, de fecha 04 julio de 2011.**
- 6.- **Informe Comisiones del H. Concejo.**
- 7.- **Informe Señores Concejales.**
- 8.- **Varios.**

**Don Aníbal Reyes D. Secretario Municipal (S):** Primer punto de la tabla:

**1.- Lectura o Aprobación del Acta Anterior.-**

Me refiero al Acta N° 19 del 05 de julio 2011. Observaciones al acta anterior por parte de los Concejales:

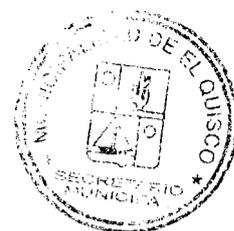
Don Guillermo Romo D., rechaza porque no se dio término al Concejo en esa oportunidad.

Don Cristofer Ceballos L., aprueba dejando una notificación que no se respeta el Art. N° 17 del Reglamento Municipal.

Don. Guillermo Vidal D., aprueba con la misma objeción y que se debiera tener respeto por los puntos a tratar, la sala y el Concejo.

Acta aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo presentes.

Siguiente punto de la tabla:



## **2.- Correspondencia.**

No hay correspondencia.

Siguiente punto de la tabla:

## **3.- Cuenta Srta. Alcaldesa.**

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** La semana pasada se realizaron reuniones de análisis de bases con los vecinos de la comuna por el tema de los Presupuestos Participativos y considerar el próximo año la asignación de mayores recursos por parte del Concejo.

Se realizó la reunión de seguridad con Villa Las Marinas I y II, el miércoles en la mañana, y se analizaron algunos puntos en conjunto con Carabineros e Investigaciones, se acordó tener una reunión al mes para coordinar con 4 sectores distintos.

En El Quisco Centro se realizó la reunión de seguridad, encabezada por el Concejal Vidal, y con la presencia del Concejal Romo.

El día miércoles se realizó la reunión con el comité comunal de vivienda para ver el estado de avance y coordinación con algunos departamentos del municipio para agilizar su proceso.

El día miércoles se realizó la primera reunión con Don Antonio para ver el tema de las antenas y se acordó realizar algunas acciones. Se realizará una reunión mensual para ver el tema.

El día martes se realizó una reunión con la JUNJI por el proyecto de Jardín Infantil Villa Marina I y II. Se informó al Vicepresidente de la JUNJI que no cumpliremos con los plazos porque la licitación fue declarada desierta, por no tener los fondos necesarios para su adjudicación. Ante esta situación él nos realizará una ampliación de plazo, de 150 días para realizar la obra. Nosotros estamos realizando algunas gestiones, proyectos complementarios y buscando algunos financiamientos para lograr el Jardín Infantil.

También se solicitó priorización para el próximo año del Jardín Infantil Quisco Sur.

Se comenzó a trabajar, y de aquí a dos semanas se iniciaran los proyectos de alcantarillado Altos de Zañartu, pavimentación de la subida Los Lobos y Av. Central. Estamos en el proceso de la firma de contrato con la empresa para luego realizar la entrega de terreno.

Nos adjudicamos el pavimento de vereda entre calle Libra y Banco Central por M \$ 49.990.-. El convenio llegó, y nos permite iniciar el proceso de licitación.

Las patentes de alcohol las ingresamos mañana.

**Don Aníbal Reyes D. Secretario Municipal (S):** Siguiente punto de la tabla:

**4.- Acuerdo de Concejo, Depto. R.R.P.P.: Aprobación Texto Refundido Ordenanza Beca Municipal y Privada.**

Este tema se vio con anterioridad, estaba pendiente porque el Concejal Ceballos pidió ver el texto refundido.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:** Estaba pensando en las patentes de alcoholes de mañana, porque no están en la tabla.

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** Ustedes tienen que analizar las patentes de alcoholes, se les pasarán los antecedentes para que lo vean en una comisión y posteriormente se llamará a Concejo extraordinario para aprobarlas.

**Don. Juan Berríos O. Concejal:** En lo personal uno es jurídicamente responsable de lo que vota por eso yo quiero revisar todas las patentes.

**Don Aníbal Reyes D. Secretario Municipal (S):** Se solicita a los Señores Concejales, tomar el acuerdo para aprobar la solicitud por el tema de la ordenanza de las becas. Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de los señores Concejales presentes.

**ACUERDO N° 107**

**DEPTO. DE R.R.P.P.: TEXTO REFUNDIDO ORDENANZA DE BECAS ESTUDIANTILES CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL Y APOORTE PRIVADO.**

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES APROBAR TEXTO REFUNDIDO DE LA ORDENANZA BECAS ESTUDIANTILES CON DECRETO ALCALDICIO N° 134 DE FECHA 25 ENERO DEL 2006, QUEDANDO AHORA BAJO EL TÍTULO DE "PROGRAMA DE ASISTENCIA ESTUDIANTIL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO CON RECURSOS MUNICIPALES Y CON APOORTE DE PRIVADOS", ORDENANZA CUYO OBJETIVO TIENE COMO FINALIDAD ESTABLECER UNA FORMA DE ASISTIR A LOS ALUMNOS CON RESIDENCIA EN AL COMUNA Y QUE TENGAN UNA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEFICITARIA.

Suscriben el siguiente acuerdo, los Honorables Concejales, Sra. María Bianchi Berroeta, Don Guillermo Vidal Devia, Don Cristofer Ceballos Lira, Don Juan Berríos Olmedo, Don Guillermo Romo Díaz, y la Honorable Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

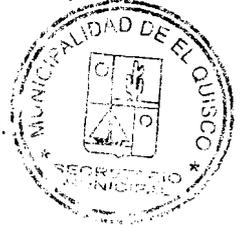
Siguiente punto de la tabla:

**5.- Acuerdo de Concejo, Depto. de Finanzas: Modificación Presupuestaria, Remitido Según Oficio Ordinario N° 037, de fecha 04 julio de 2011.**

1.- Incorporación de fondos enviados por SUBDERE, por asignación de recursos al programa mediante oficio N° 2977 y 2912.

<u>CODIFICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M \$</u>
13.03	<u>De Otras Entidades Públicas</u>	<u>22.624.-</u>
	Total Ingresos	22.624.-

<u>CODIFICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>AUMENTO M \$</u>
31.02	<u>Proyectos</u>	<u>22.624.-</u>
	Total de Gastos	22.624.-



2.- Aumento de Áreas Verdes a concesionar y contratación servicio poda de árboles.

<u>CODIFICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>AUMENTO M \$</u>
03.01	Patente y Tasa por Derechos	11.500.-
	Total Ingresos	11.500.-

<u>CODIFICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>AUMENTO M \$</u>
22.08	Servicios Generales	11.500.-
	Total de Gastos	11.500.-

CODIGO INI

<u>CODIFICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>RECURSOS EXTERNOS</u>
056041200292	Construcción Extensión Alcantarillado Vecinos Calle El Canelo, Isla Negra.	9.492.000.-
056041200302	Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur.	13.132.000.-
	Total	22.624.000.-

**Don Aníbal Reyes D. Secretario Municipal (S):** Se solicita a los Señores Concejales, tomar el acuerdo para aprobar la solicitud por el tema de la modificación presupuestaria y codificación. Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de los señores Concejales presentes.

**ACUERDO N° 108.-**

**DEPTO. DE FINANZAS: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS INI A PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CODIFICACIÓN INI A PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADA POR EL DEPTO. DE FINANZAS, SEGÚN OFICIO ORDINARIO N° 37 DEL 14 DE JULIO DEL 2011.-

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

**1.- Incorporación de recursos enviados por SUBDERE.**

<u>CODIFICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M \$</u>
13.03	De Otras Entidades Públicas	22.624.-
	Total Ingresos	22.624.-

<u>CODIFICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>AUMENTO M \$</u>
31.02	Proyectos	22.624.-
	Total de Gastos	22.624.-

2.- Aumento de Áreas Verdes a concesionar y contratación servicio poda de árboles.

CODIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	AUMENTO M \$
03.01	Patente y Tasa por Derechos	11.500.-
	Total Ingresos	11.500.-

CODIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	AUMENTO M \$
22.08	Servicios Generales	11.500.-
	Total de Gastos	11.500.-

**CODIGO INI**

CODIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	RECURSOS EXTERNOS
056041200292	Construcción Extensión Alcantarillado Vecinos Calle El Canelo, Isla Negra.	9.492.000.-
056041200302	Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur.	13.132.000.-
	<b>Total</b>	<b>22.624.000.-</b>

Suscriben el siguiente acuerdo, los Honorables Concejales, Sra. María Bianchi Berroeta, Don Cristofer Ceballos Lira., Don Juan Berríos Olmedo, Don Guillermo Romo Díaz, Don Guillermo Vidal Devia, y la Honorable Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

**Don Aníbal Reyes D. Secretario Municipal (S):** El Reglamento establece que en tabla se debieron tocar primero los puntos pendientes del Concejo anterior que se suspendió por el horario, si ustedes lo consideran adecuado, lo veremos ahora, junto con los puntos de la presente tabla. Siguiendo punto de la tabla:

**6.- Informe Comisiones del H. Concejo.**

No hay. Siguiendo punto de la tabla:

**7.- Informe Señores Concejales.**

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** Señores Concejales, me acaban de entregar el informe del Depto. de Rentas, correspondiente al informe de alcoholes, les entrego una copia a cada uno de ustedes para que lo analicen, les pido disculpas. Cualquier consulta dirigirse al Depto. de Rentas, ellos tienen toda la información, los antecedentes en formato digital para que les muestren una proyección ahora después de Concejo.

**Don. Guillermo Vidal D. Concejel:** No es necesario, basta que lo revisemos solamente.

**Don Aníbal Reyes D. Secretario Municipal (S):** Siguiendo punto de la tabla.

## **8.- Varios.**

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:** Me, gustaría que me explicara qué pasa con el tema de la auditoría.

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** El tema de la auditoría lo vemos mañana, porque los funcionarios están colapsados, algunos están de vacaciones y necesito alguien que se encargue de la auditoría para que vea el tema con ustedes y los funcionarios.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:** Pero se trabajó en Control con los funcionarios correspondientes de Finanzas, Jurídico, SECPLA.

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** Control y Finanzas están de vacaciones, SECPLA se viene incorporando hoy. Comenzamos el presupuesto municipal con funcionarios de vacaciones, hay sumarios en finanzas.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:** Creo que son dos cosas a la par.

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** Son dos cosas a la par pero necesitan una parte técnica. Mañana informaré al respecto.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:** Me gustaría saber ¿Qué resolvió con la propuesta de Tránsito?

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** Estoy esperando el informe de Carabineros que solicité al Departamento de Tránsito hace dos semanas atrás, el informe es para ver la disponibilidad de las calles.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:** ¿Entonces esto se resolverá con la propuesta del informe de la Comisión?

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** El informe de la Comisión no trae la factibilidad de las calles según Carabineros

**Don. Juan Berríos O. Concejal:** Lo tenemos hecho pero se nos fue el arquitecto, en la propuesta vienen alrededor de cuatro paraderos en todas las comunas para que la gente se resguarde bajo la lluvia y algunos pasos de cebras.

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** El trabajo tenía que hacerse para eso se contrató y se amplió el contrato como tres veces al Ingeniero en Tránsito para que terminara el trabajo.

**Don. Guillermo Vidal D. Concejal:** Alcaldesa, Usted no quiso que se leyera el informe.

**Don. Juan Berríos O. Concejal:** Fui a ver al ingeniero, no lo encontré, a la señora María como tres veces y no la he encontrado tampoco. ¿El ingeniero vuelve?

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** No vuelve, se le terminó el contrato y no hay presupuesto para cancelar. La Sra. María está acá.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:** ¿Tendremos respuesta cuando llegue el informe de Carabineros?

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** No ha llegado el informe de Carabineros.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejal:** El otro tema es sobre la Comisión Feria.

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** Sobre la Comisión de la Feria hay distintos departamentos trabajando en las ordenanzas de otras comunas y también en la agenda de visitas para otras comunas sobre el tema. En este periodo el personal se encuentra de vacaciones y a su regreso se realizarán las visitas con experiencias de otras comunas las que después se analizarán.



**Don. Cristofer Ceballos L. Concejel:** ¿Tendremos una modificación a la ordenanza?

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** Una modificación a la ordenanza, el Departamento de Tránsito está viendo la factibilidad de las calles para la temporada de invierno y verano con Carabineros. Se está estudiando la factibilidad de feria en verano porque hay una gran cantidad de locales donde la verdura es más barata que en los mismos locales establecidos, y también está el tema de los vendedores ambulantes. Yo creo que de aquí a septiembre, octubre tendremos algo concreto.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejel:** Modificar una ordenanza trae tiempo.

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** Sólo si hay costos involucrados tiene que ser antes del mes de octubre.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejel:** Creo que en la ordenanza de 1987 hay costos involucrados, correspondiente a los pagos de las personas que participaban en la feria.

**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** Sí, pero no tan claramente, además del año 1987 hasta ahora, las cosas han cambiado bastante, está la venta de carnes y pescados por ejemplo.

**Don Anibal Reyes D. Secretario Municipal (S):** Por instrucciones de la Señorita Alcaldesa se está trabajando y estudiando algunos cuerpos legales, uno dictado el año pasado establece que la municipalidad puede otorgar y asignar puestos cuando se establece una feria a personas con discapacidad, es decir, hay que actualizar la ley como está hoy.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejel:** Me parece muy bien. En otro tema, consultar al jurídico sobre la demanda de Don Juan Allendes, para saber si la Corte Suprema recibió nuestro reclamo, apelación.

**Don Anibal Reyes D. Secretario Municipal (S):** No se ha ingresado todavía a la Corte Suprema, se presentó el recurso de casación en la forma y el recurso de apelación. Nos hicimos parte en este recurso, acompañamos documentos relacionados la semana pasada, yo estuve viendo la causa y se va a alegar en dos a tres semanas, no más allá. Realice una presentación que en esta oportunidad prefiero omitir hasta no tener los resultados.

**Don. Cristofer Ceballos L. Concejel:** Eso la Corte de Apelaciones lo puede recibir o rechazar.

**Don Anibal Reyes D. Secretario Municipal (S):** La Corte de Apelaciones lo que está haciendo ahora es poner la causa en tabla, y yo tengo que realizar una defensa oral sobre el recurso de casación en la forma y la apelación que presente, la otra parte también alegará y la Corte después resuelve. Yo no pedí la rebaja en los montos, yo lo que estoy pidiendo es el rechazo total. Si se pierde nosotros tenemos que ver los motivos y si existen causales para asistir a la Corte Suprema.

**SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 09:50 HRS.**

**REUNIÓN ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL EL QUISCO, DE FECHA  
18 JULIO 2011. ACTA N° 20.-**



**Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:** .....

**Don. Guillermo Romo D. Concejal:** .....

**Don. Juan Berríos O. Concejal:** .....

**Don. Cristófer Ceballos L. Concejal:** .....

**Don. José Moraga L. Concejal : (Ausente):** .....

**Don. Guillermo Vidal D. Concejal:** .....

**Sra. María Bianchi B. Concejala:** *María Bianchi B* .....

**Don Aníbal Reyes D. Secretario Municipal (S):** .....